"ARTÍCULO 3ª GÉNESIS ,TRANSFORMACIÓN Y AXIOLOGÍA"

El artículo 3, es importante para crear un país basado en leyes justas, se enfoca en aprenden sobre sus derechos y cómo se relacionan con la comunidad. Tanto el gobierno como las escuelas tienen un papel crucial en el proceso que ha dado lugar a la evolución de éste artículo a lo largo del tiempo. La educación no solo se limita a la escuela, sino incluye respetar y proteger los derechos humanos. La sociedad mexicana enfrenta desafíos para llevar a cabo este proyecto de manera efectiva, y esto tiene raíces en su historia.

El artículo 3 y sus reformas a lo largo del tiempo reflejan valores cambiantes, desde la laicidad hasta orientaciones particulares como el socialismo o la educación armónica y democrática. Nos centramos en comprender como se creó el artículo 3 de la Constitución de México y cómo ha cambiado a lo largo del tiempo y lo que este artículo significa para la educación y cómo diferentes autores lo han estudiado desde distintos puntos de vista.

Algunos autores se han enfocado en la historia de la educación y cómo la Constitución de 1917 tenía una orientación socialista. Otros han explorado cómo la Revolución influyó en la educación y la lucha entre opiniones liberales y radicales en el Congreso Constituyente. Se menciona que el artículo 3 y sus reformas reflejan valores cambiantes, como la laicidad y otras orientaciones específicas dependiendo de la época.

La forma en la que el artículo 3 afecta la gobernabilidad y gobernanza del sistema educativo, con el corporativismo teniendo un impacto en el derecho a la educación. Por último, se destaca la importancia histórica de la educación en la Constitución, con principios clave como laicidad, gratuidad y obligatoriedad Este texto examina cómo se ha desarrollado el artículo 3 de la Constitución de México a lo largo del tiempo y cómo refleja los valores fundamentales relacionados con la educación y la formación de ciudadanos.

La educación se considera un derecho fundamental, esencial para que las personas puedan desarrollarse plenamente. Las leyes que tratan sobre la educación reflejan los deseos y necesidades de la sociedad a lo largo de la historia, independientemente de la ideología del gobierno en el poder. Es una parte esencial de las decisiones políticas del pueblo mexicano y ha evolucionado para adaptarse a las circunstancias cambiantes y las necesidades de la sociedad. En conclusión, o la educación y los valores relacionados han influido en la Constitución de México a lo largo del tiempo, destacando su importancia en la formación de ciudadanos y la sociedad en general

El artículo 3 de la Constitución de México de 1917 surgió de un contexto histórico que se dividió en cuatro etapas de cambios y transiciones en la formación del país y el Estado. Durante estas transiciones, se luchó por reconocer y aplicar los derechos humanos, y se establecieron instituciones para protegerlos. En el primer período, que abarcó desde mediados del siglo XVIII hasta el triunfo de

la Revolución de Ayutla, se buscó la estabilidad y los derechos. La convicción de una república federal se estableció.

La segunda transición comenzó con la Constitución de 1857 y se extendió hasta 1916. Durante este período, se fortaleció la idea de que el Estado debía tener un papel activo en atender las necesidades sociales, incluyendo la educación.

La tercera transición se inició con la Revolución mexicana y se centró en la construcción de una nueva sociedad y un nuevo sistema político. La cuarta transición, que comenzó en la década de 1960, se centró en la construcción de la democracia y la lucha contra el autoritarismo.

Estas transiciones históricas influyeron en la creación y evolución del artículo 3 de la Constitución. Desde la Constitución de Cádiz en 1812, que consideró la educación como una cuestión de Estado, hasta las leyes y constituciones posteriores, la educación se reconoció como un asunto de interés público y un derecho de los individuos. La Constitución de 1857, por ejemplo, estableció que "la enseñanza es libre".

En resumen, a lo largo de estas etapas, se fortaleció la idea de la educación pública, laica, gratuita y obligatoria, lo que sienta las bases para el artículo 3 de 1917 y su enfoque en la educación como un derecho fundamental

Primera etapa (Hasta el triunfo de la Revolución de Ayutla)

México luchaba por su independencia y se establecía como una república federal. Aunque el Artículo 3 aún no existía en su forma actual, los debates sobre la educación y la formación de ciudadanos comenzaron a cobrar importancia a medida que se establecían los fundamentos de la nación.

México estaba bajo dominio colonial, y la educación estaba en manos de la Iglesia y estaba orientada principalmente a la evangelización de la población indígena. Las escuelas eran escasas, y la educación formal estaba limitada a la élite, mientras que la mayoría de la población indígena tenía un acceso limitado o nulo a la educación.

La educación estaba fuertemente influenciada por la Iglesia católica, y el currículo se centraba en la enseñanza religiosa y en la promoción de la fe católica.

Segunda etapa (Constitución de 1857 hasta 1916)

La Constitución de 1857 reflejaba principios liberales que abogaban por la secularización de la educación y limitaban el poder de la Iglesia. Esto sentó las bases para futuras reformas en el ámbito educativo, incluyendo la promoción de la educación pública y laica. La Guerra de Reforma y el triunfo liberal de 1867 reforzaron la separación entre la

Iglesia y el Estado, lo que tuvo implicaciones significativas para la educación y la influencia de las instituciones religiosas en las escuelas.

Con la Constitución de 1857, se promovió la secularización de la educación y se limitó el poder de la Iglesia en la enseñanza. Las escuelas se volvieron más laicas y se redujo la influencia religiosa en el currículo.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por promover una educación más laica, las condiciones educativas continuaron siendo precarias para la mayoría de la población. La educación formal estaba disponible solo para un sector limitado de la sociedad.

Las escuelas eran insuficientes, y la educación rural y para la población indígena seguía siendo deficiente. La educación era un lujo para la mayoría de la población.

Tercera etapa (Inicio con la Revolución Mexicana)

La Revolución Mexicana de 1910-1920 tuvo un impacto profundo en la educación y la redacción del Artículo 3. La Constitución de 1917, resultado de la Revolución, incluyó el Artículo 3, que establecía principios clave, como la educación laica, gratuita y obligatoria. La Revolución promovió un enfoque más democrático y social en la educación. Durante el mandato de Álvaro Obregón, se promovieron reformas educativas importantes, como la educación socialista y la educación primaria obligatoria. Estos cambios reflejaban el compromiso del gobierno con la formación de ciudadanos y la justicia social a través de la educación.

La Revolución Mexicana trajo cambios sustanciales en las condiciones educativas. La Constitución de 1917 estableció principios clave como la educación laica, gratuita y obligatoria. Se promovió la creación de más escuelas y se buscó expandir el acceso a la educación a nivel nacional. Se formaron maestros rurales para llegar a comunidades alejadas.

A pesar de los esfuerzos, las condiciones educativas continuaron siendo desiguales, y la calidad de la educación variaba ampliamente según la región. Durante el mandato de Álvaro Obregón, se introdujeron reformas que enfatizaban la educación socialista y la educación primaria obligatoria. Estos cambios reflejaban un enfoque en la formación de ciudadanos y la justicia social.

Cuarta etapa (Década de 1960 en adelante)

En la década de 1960, México vivió el Movimiento Estudiantil de 1968, que buscaba reformas democráticas. Aunque el movimiento no llevó directamente a cambios en el Artículo 3, generó conciencia sobre la importancia de la educación en la promoción de valores democráticos y los derechos humanos. La creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y las

reformas educativas en la década de 1970 y 1980 tenían como objetivo mejorar la calidad educativa y garantizar una educación más equitativa.

En 1993, se promulgó la Ley General de Educación, que enfatizaba la equidad y calidad en la educación, así como la participación activa de los educandos y padres de familia en el proceso educativo.

Se promovió la educación como un derecho fundamental y se enfatizó la participación activa de los educandos y los padres de familia en el proceso educativo.

La reforma al Artículo 3 en 2013 buscó vincular el derecho a la educación con la calidad y la equidad, destacando la importancia de la calidad educativa y el acceso equitativo.

A pesar de estos esfuerzos, aún persisten desafíos en el sistema educativo mexicano, como la desigualdad en el acceso a la educación y la calidad educativa variable en diferentes regiones del país.